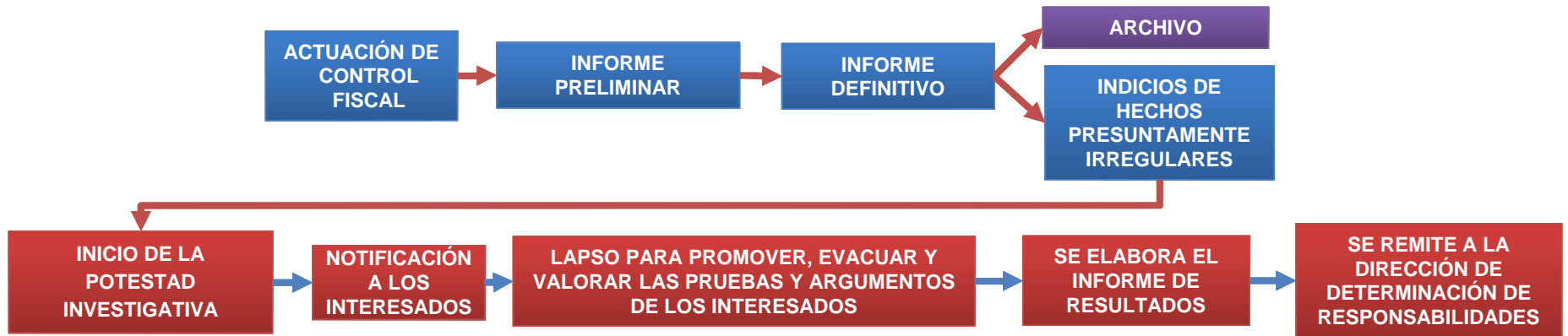
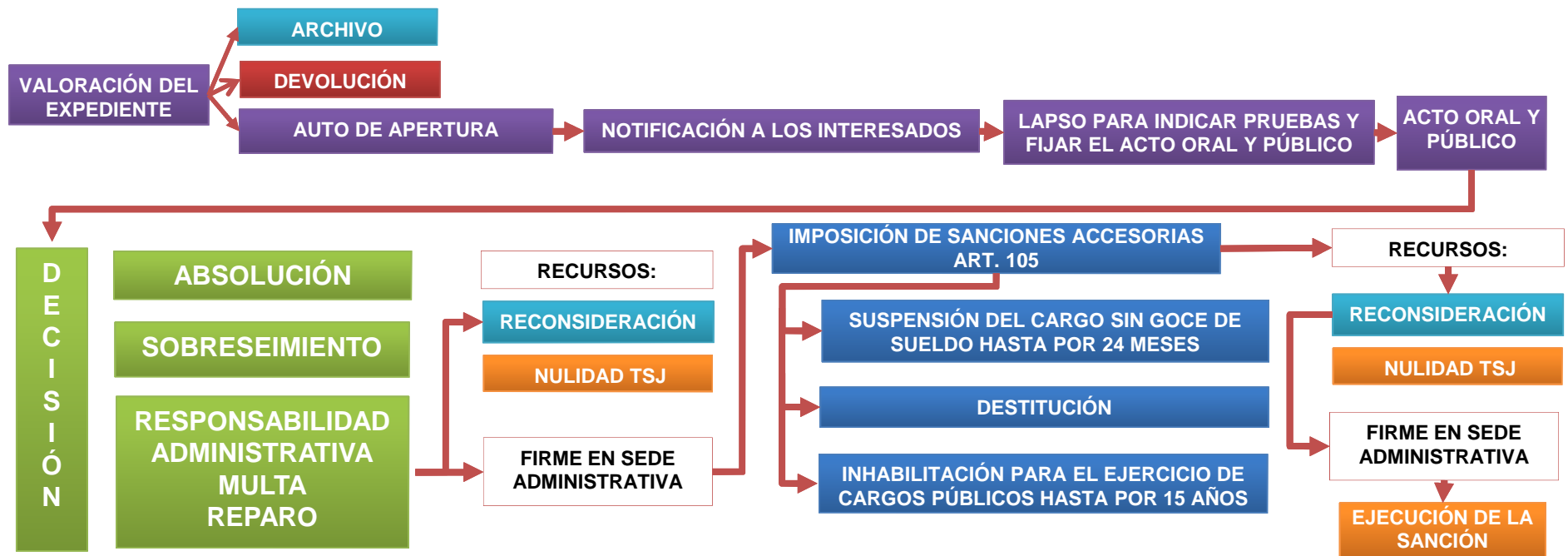


ACTUACIÓN DE CONTROL Y PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE LA POTESTAD INVESTIGATIVA Direcciones Generales de Control



PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA LA DETERMINACIÓN DE RESPONSABILIDADES Dirección de Determinación de Responsabilidades



LOS PROCEDIMIENTOS INDICADOS ESTÁN CONTEMPLADOS EN LA LEY ORGÁNICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL FISCAL:

TÍTULO II "DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL FISCAL", ARTÍCULOS 42 AL 74

TÍTULO III "DE LAS POTESTADES DE INVESTIGACIÓN, DE LAS RESPONSABILIDADES Y DE LAS SANCIONES", ARTÍCULOS 77 AL 115

LEY ORGÁNICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL FISCAL

PROCEDIMIENTO PARA LA DETERMINACIÓN DE RESPONSABILIDADES E IMPOSICIÓN DE SANCIONES ACCESORIAS



ARTÍCULO 105 DE LA LOGRYSNCF

LOS PROCEDIMIENTOS INDICADOS ESTÁN CONTEMPLADOS:

TÍTULO II "DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL FISCAL", ARTÍCULOS 42 AL 74

TÍTULO III "DE LAS POTESTADES DE INVESTIGACIÓN, DE LAS RESPONSABILIDADES Y DE LAS SANCIONES", ARTÍCULOS 77 AL 115